

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- PEDRO MARTINEZ CARRERA, Jefe Sección Contratación, del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
- 2.- CARMEN DOEL MATO, Concejal de Infraestructuras, Gobierno Interior, Patrimonio y Contratación, del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
- 3.- CONCEPCIÓN MENENDEZ FERNANDEZ, Secretario General, del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
- 4.- MARTA GARCIA GONZALEZ, Tecnico Asesor Admón General, del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

**FIRMADO**  
22/08/2019 14:40

## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

EXP. NÚM. 2019/0029

#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO ILUMINACIÓN FIESTAS DE LA ENCINA 2019 y NAVIDAD Y REYES 2019/2020".

En Ponferrada, siendo las 9:06 horas, del día 16 de agosto de 2019 se reúne en la Salon de Plenos de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia, formada por:

Presidente: Doña Carmen Doel Mato  
Doña Concepción Menéndez  
Doña Marta E. García en sustitución de Doña Carmen García  
Secretario: Don Pedro Martínez Carrera.

Por el Sr. Secretario se informa que finalizado el plazo para la presentación de ofertas se han presentado las siguientes entidades:

- PLICA N.º 1.- BENJAMÍN FERNÁNDEZ VÁZQUEZ
- PLICA N.º 2.- ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES S.L.
- PLICA N.º 3.- RIO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES S.L.

Por la Mesa de contratación se procede a la apertura del sobre NUM: ÚNO de Documentación Administrativa con el siguiente resultado:

PLICA N.º 1.- BENJAMÍN FERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
Se ha incorporado al mismo DEUC debidamente cumplimentado y firmado Declaración de Grupo, incorporándose otra documentación de solvencia, certificados de estar al corriente con Hacienda y Seguridad Social, etc.

PLICA N.º 2.- ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES S.L.  
Se ha incorporado al mismo DEUC debidamente cumplimentado y firmado Declaración de Grupo.

PLICA N.º 3.-RIO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES S.L.  
Se ha incorporado al mismo DEUC debidamente cumplimentado y firmado Declaración de Grupo.

Visto lo cual por la Mesa de Contratación se **ACUERDA**:

**PRIMERO**.- Admitir a la licitación a las entidades BENJAMÍN FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES S.L. y RIO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES S.L..

**SEGUNDO**.- Convocar a la Mesa de Contratación para el próximo día 20 de agosto de 2019 a las 9:00 horas para la apertura del sobre Núm 2 de Criterios de evaluación previa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:24 horas procediéndose a extender la presente acta, de la que como Secretario certifico.